

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****3591**     *INVESTBLUE ACTIVOS, SICAV, S.A.*

A los efectos de lo establecido en los Arts. 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 4 de marzo de 2009, acordó, con el fin de dotar a la Sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son 6.010.130 y 30.050.610 euros, respectivamente, quedando fijadas en lo sucesivo en 2.400.000 euros el capital inicial y en 24.000.000 euros el capital estatutario máximo

Boadilla del Monte, 4 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Carlos del Castillo Olivares Ruiz.

**ID: A090013782-1**